

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.495

Año LIX

25 ejemplares 75 cts.

**SUSCRIPCIÓN**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA  
Martes 19 de Marzo de 1918

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

## Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

Suscripción pública el día 23 de Marzo de 1918 de 31.413 Obligaciones hipotecarias autorizadas por la Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Compañía, celebrada el 15 de Noviembre de 1917.

Estas Obligaciones son de 500 pesetas nominales cada una, con interés de cinco por ciento anual pagadero por semestres en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid, Barcelona y Bilbao.  
Se reembolsarán a la par en cincuenta años, por sorteos anuales, a contar desde 1918.

### GARANTIAS

Estos títulos tienen la garantía hipotecaria sobre las líneas de Osuna-La Roda, Jerez-Sanlúcar-Bonanza, Marchena-Córdoba, Puente-Genil-Linares, Alicante-Murcia y Bobadilla-Algeciras, y, además, la garantía general sobre los productos de la Compañía.

### CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

El precio de la suscripción es de 93,75 por 100 o sean 468,75 pesetas por cada Obligación. Dicho precio se pagará en la forma siguiente:

El 23 de Marzo, día de la suscripción. . . . . Ptas. 50  
El 2 de Abril, por cada Obligación suscripta (o adjudicada si hubiere prorrateo). . . . . Ptas. 418,75

Contra entrega de los resguardos provisionales, total. . . . . Ptas. 468,75

A este precio, comprendida la prima de amortización y deducidos los impuestos legales, dan estos títulos un interés aproximado de 5,11 por 100.

Garantiza la operación un Sindicato compuesto por el Banco Hipotecario de España, el Banco Hispano Americano, el Banco de Vizcaya, los Sres Sáinz e Hijos, los Sres. Aldama y Compañía, la Sociedad Anónima Arnús Gari y el Banco Español de Crédito.

### Puntos de suscripción.

En MADRID: Banco Español de Crédito.  
En BARCELONA: Sociedad Anónima Arnús-Gari. De 10 de la mañana a 5 de la tarde.  
En BILBAO: Banco de Vizcaya.  
En ALMERIA: Agencia del Banco Español de Crédito.

## TODAVIA MAS Una visita

Salimos a conflicto por día y aún nos parece que en algunos tenemos dos. Pero aún parece que el público no está contento y quiere más. Ayer al medio día circulaba con gran insistencia que sobre las preocupaciones actuales, venía otra, esto es, que el Gobierno en pleno había presentado su dimisión con carácter irrevocable y que no se crea que los que propalaban la noticia, la aseguraban sin dar detalles. Algunos hasta habían visto el telefonema que la comunicaba.

Nosotros no habíamos recibido la tal noticia, y sin embargo se dio el caso, que después de ser inquiridos por teléfono y personalmente en nuestra redacción sobre la veracidad de la circulante versión y haber negado que ésta se hubiese ratificado, a poco en la calle nos llegaron a decir, que la noticia era exacta, porque habían visto el telefonema que nosotros acabábamos de recibir. Así se escribe la historia, y lo que venimos diciendo que en estos tiempos anormales, se abre ancho campo para los que viven del infundio y con él gozan.

Y más ancho campo que ahora no se tendrá nunca, porque no parece sino que estamos en un circo taurino y las gentes piden caballos y más caballos para satisfacer sus estragados apetitos.

Mientras no haya «hule» y las cosas se pongan peor que están, hay quienes no se dan por contentos y satisfechos. Eso de estar otros pueblos en guerra y algunos en perpetua revolución y que nosotros nos pasemos estos tiempos en perpetua tranquilidad, no se acomoda a algunos espíritus inquietos y aviesos.

De ahí de ese malhadado deseo de sensaciones, aunque estas sean perjudiciales, nace indudablemente el exceso de imaginación y fantasía, propalando a todas horas noticias falsas e inquietantes.

La cesación de los servicios de Correos y Telégrafos, servirá también ahora, para que los alarmistas tengan mayor facilidad para inventar.

### SE DESEA COMPRAR

una caja de hierro para caudales, incombustible, en buen uso. Informarán en esta redacción.

Como ayer dijimos, durante breves horas hemos tenido entre nosotros al sub-director de Obras públicas y al Jefe de la Cuarta División de ferrocarriles, don Guillermo Brockman y Arbarzuza y don Diego Alvarez de los Corrales, que llegaron el domingo por la tarde en el tren correo y salieron para Córdoba ayer mañana a las 11 y 40, siendo despedidos en la estación por los jefes y personal de Obras públicas y de la Junta de Obras del Puerto.

Según hemos podido inquirir, el objeto de esta rápida visita, es la de tomar notas de las obras que puedan realizarse en las provincias que recorren, para que se trasmitan con rapidez y que puedan venir pronto a remediar la crisis obrera.

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto y su director visitaron a dichos señores, dándole detallada nota de los proyectos que obran en la superioridad, ofreciendo el señor Brockman activarlos a su regreso a Madrid.

Dichos señores por la mañana recorrieron en el bote automóvil de la Junta de Obras del Puerto nuestra bahía, así como el dique de Poniente.

También conferenciaron largamente con el Jefe de Obras públicas sobre carreteras y caminos.

De desear es que dicha visita sea beneficiosa para Almería.

## Colegio de médicos.

En la sesión mensual, celebrada el 12 del corriente, se adoptaron por la Junta de Gobierno, los siguientes acuerdos, que publicamos, para conocimiento de los señores médicos de la provincia.

1.º Recordar a los Presidentes de las Juntas de distrito la obligación de satisfacer la cuota de ingreso para la colegiación, los según la ley es obligatoria, los que no lo hubieran verificado. De igual modo, todos han de proveerse de los sellos prescritos por real orden de 15 de Mayo de 1917, y estatutos para el régimen de los Colegios de 6 de Diciembre último, para coadyuvar al sostenimiento del Colegio de Húerfanos del Príncipe de Asturias.

2.º Visitar al señor Gobernador civil de la provincia, para interesarle sean satisfechos los can-

tosos atrasos, que se adeudan a los médicos titulares.

3.º Oficiar al señor Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento, para que, con motivo de las operaciones de quintas, no se admita certificado alguno médico, que no lleve el sello de a dos pesetas, a beneficio del citado Colegio de Húerfanos.

4.º Hacer responsables de las omisiones de sellos en las certificaciones, a los médicos que las expidan.

5.º Convocar a todos los médicos de la provincia a Junta general o Asamblea que se celebrará el 6 de Abril próximo, a las 4 de la tarde, en el salón de sesiones del Exmo. Ayuntamiento.

Almería 12 de Marzo de 1918.—El Presidente, A. Fernández Palacios.—El Secretario, Rafael Araez.

¿QUIEN ES EL AUTOR?

## Firma falsificada y 162 que «vuelan»

El jefe de la Guardia civil de esta capital, ha comunicado que el pagador de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, ha denunciado que el telegrafista suspenso, don Jesús Lozano Pérez, había cobrado por el factor señor Ibarra, 162 pesetas, falsificando para ello la firma.

Por la benemérita se practica diligencias para descubrir el hecho, deteniendo al don Jesús Lozano, quien niega rotundamente tenga participación en el hecho denunciado.

Ha sido pasado el asunto al Juzgado de Instrucción de este partido, para ver si puede aclararlo.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Muñoz Calderón, celebró ayer tarde su sesión ordinaria la Corporación Municipal. Asistieron los señores Moreno Gallego, Fernández Burgos (don A.), Muñoz Ocaña, Pérez García, Alonso, Pérez López, Salvador Zea, Naveros, Pérez Cordero, Fuentes González, Estevan y Pérez Burillo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente Orden del día

Informe de la Comisión de Ornato, regulando las concesiones de licencia para instalaciones de pozos filtrantes en la vía pública. (De conformidad).

—Factura de don Francisco Oliveros, de 468 pesetas, por 26 tapas de hierro para las bocas de riego. (A propuesta del señor Fernández Burgos, se acordó que informe el Arquitecto municipal).

—Presupuesto de amueblado para el despacho del señor Inspector de Sanidad, ascendente a 292 pesetas.

(Se acordó que quede reducido el presupuesto a 150 pesetas).

—Oficio del señor Director de la banda de música, proponiendo medidas para la reorganización de la misma.

(Después de intervenir los señores Muñoz Ocaña, Fuentes y Pérez García, se acordó que informara la Comisión de festejos, y que el señor Naveros sea el encargado de inspeccionar la banda por hallarse ausente el Presidente de dicha Comisión).

—Oficio del señor Gobernador civil trasladando un decreto fecha 11 del actual, por el que declara no haber lugar a entrar en el fondo del recurso interpuesto por don Juan Martínez Garnica, contra la rebaja del 15 por 100 de los impuestos municipales.

El señor Pérez Cordero protestó del fallo porque cree que con él se perjudican los intereses del Ayuntamiento.

El señor Fernández Burgos, hizo suya la protesta del señor Pérez Cordero y añadió que debe denunciarse al Juzgado el hecho de

soborno que se dice cometido cerca de algunos concejales.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que particularmente el señor Fernández Burgos puede denunciar el delito, pero que ahora no había más que acordar quedar enterados.

(Así se acordó).

—Idem de idem trasladando acuerdo de la Comisión provincial en recurso del contratista de las obras del nuevo Matadero sobre pago de dietas de locomoción del inspector de las obras.

(El informe, que es favorable al contratista, fué aprobado).

—Resoluciones de la Diputación provincial sobre el repartimiento vecinal. (Aprobadas).

—Cédula de notificación para el embargo del 25 por 100 de los ingresos y existencias decretado por el Presidente de la Diputación provincial por los descubiertos correspondientes a los años 1915, 1916 y 1917.

El señor Alcalde manifestó que había celebrado varias conferencias con el Presidente de la Diputación provincial, referentes al caso, diciéndole que él no podía pagar obligaciones de un mes mientras no tuviera satisfecho el del anterior. Añadió que ingresos de atrasos no se espera nada y es necesario que se convenza de ello el público, como también que el Presidente de la Diputación ha obrado con alguna ligereza.

El señor Pérez Cordero, propuso que constara en acta su protesta por la conducta del señor Presidente de la Diputación provincial, pues debe hacer lo mismo con los demás Alcaldes de la localidad.

(Se acordó que el embargo del 25 por 100 sea por atrasos).

—Escrito de la Asociación de Funcionarios y dependientes municipales, solicitando se adopten medidas encaminadas a facilitar la regularización en el cobro de sus haberes.

El señor Alcalde manifestó que la solicitud comprendía tres puntos, de los cuales podrían aprobarse dos, pues el otro no podía aceptarse oficialmente.

Intervinieron los señores Pérez García, Pérez López y Pérez Cordero, diciendo éste último que debían quitarse las prebendas, que no son pocas las que existen.

El señor Pérez López expuso que el Ayuntamiento no debe ser tan pródigo en lo de las recetas a los pobres, pues ya ha pasado del abuso, hasta el punto que algunos pudientes se aprovechan de la beneficencia.

El señor Fernández Burgos solicitó del señor Pérez López que diera los nombres de los que se aprovechan del Ayuntamiento.

El señor Pérez López contestó que él no era denunciador.

(Se acordó respecto al escrito de los empleados que se le den las gracias por el ofrecimiento que hacen).

El señor Alcalde expuso que hay de ingresos 120.000 pesetas menos que el año pasado, por baja del pesoado, matadero y descuento de sueldo de los empleados. También dijo que estaba dispuesto a que se realice, muy en breve el padrón de pobres con el auxilio de los tenientes Alcaldes.

Hablaron sobre este asunto los señores Naveros, Muñoz Ocaña y nuevamente el señor Pérez López.

El señor Pérez Cordero, recordó que con el establecimiento del hospital de urgencias ahorraría el Ayuntamiento muchas pesetas, pues se ha dado el caso, siendo él Alcalde, de que un médico gastó en algodón 900 pesetas durante un mes, a cuyo médico multó en 50 pesetas.

El señor Pérez García expuso que deben hacerse los padrones inmediatamente, pues son de gran necesidad en beneficio de todos.

El señor Pérez Cordero insistió en que con el hospital de urgencia se ahorraría el Ayuntamiento muchas miles de pesetas, explicando en que forma podría realizarse.

El señor Estevan rogó al Al-

calde que respecto a lo de la Diputación provincial, lo primero que debía hacer es atender a los empleados municipales y en lo del padrón de beneficencia ya hace 9 o 10 años que se viene hablando de lo mismo sin que se haya llegado al remedio provisional ni definitivo. Expuso que los señores Pérez Cordero y Pérez García para la sesión inmediata, presentarían una proposición para la organización de la beneficencia. (Así se acordó).

—Informe de las Comisiones de Ornato y Policía Rural. (Tratóse estensamente de los arriendos de terrenos que posee el Ayuntamiento en la Calzada de Castro, acordándose estudiar el asunto).

—Idem de la de Hacienda. (Fueron todos aprobados, menos el referente al del señor Marín Amat, que nuevamente pasó a la Comisión.)

—Contrato para la recaudación del impuesto sobre el esparto. (Aprobado).

Después de la orden

MOCION Ninguno.  
Casamientos. Ninguno.

El señor Fernández Burgos, presentó una moción que fué leída por el Secretario, exponiendo que el Gobierno, con su conducta, ha coaccionado en lo que respecta a la disolución de las Juntas de defensa y pidiendo que el Ayuntamiento acuerde que ha visto con disgusto esa actitud gubernamental.

El señor Alcalde contestó que daba la moción por no presentada. Fué levantada la sesión seguidamente.

## Viajeros.

En el tren correo de ayer marchó a Granada, el inspector de la casa «bonos Crós, D. Andrés Ponz.

—Para Córdoba, salieron el subdirector general de Obras públicas don Guillermo Brockmann y Arbarzuza y el ingeniero jefe de la Dirección de ferrocarriles don Diego Alvarez de los Corrales.

## Noticias mineras

Registro

Por don Juan Sánchez García, se solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi SSöll» número 34.235, situadas en el paraje conocido por Cuesta de Diego Sola, término de Bédar.

Cartas de pago

Don Joaquín Cunella Molina, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas de los registros denominados «Si Dios quisiera», «Ayúdame» y «Te Ayudará», de los términos de Benahadux y Gádor.

También don Pedro Pardo Díaz, presentó carta de pago para el mismo objeto del registro «El Pardo», del término de Gádor.

Renuncias

Por don José Bretonas Alvarez, se renunció ayer la propiedad de los registros mineros titulados «San Vicente», de Almería, y «La Pastora» y «Pepeita», de Félix.

## NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas hechas en el día de ayer:

POR LA MAÑANA  
Termómetro seco. . . . . 13'4  
Idem húmedo. . . . . 12'4  
Barómetro. . . . . 763'0  
Termómetro. . . . . 17'0  
Máxima a la sombra. . . . . 17'0  
Mínima . . . . . 12'0  
Al sol . . . . . N.E.  
Viento . . . . . Rizada  
Mar . . . . . Despejado

POR LA TARDE  
Termómetro seco. . . . . 15'0  
Idem húmedo. . . . . 14'4  
Barómetro. . . . . 767'0  
Termómetro. . . . . 17'1  
Viento . . . . . E.  
Mar . . . . . Rizada  
Cielo. . . . . Casi cubierto

## Subida de practicaje

La Junta Local de Practicajes, de Barcelona, ha acordado por unanimidad aumentar un 25 por 100 las tarifas de Practicaje y Amarraje de aquel puerto, debido a las actuales circunstancias, y no cubrir las vacantes de Prácticos que allí existan hasta que las necesidades del servicio lo requieran.

Dado lo justo del acuerdo, que ya se ha tomado en la mayoría de puertos españoles, ha sido visto con simpatía por los navieros y demás elementos que integran el comercio marítimo.

## Juzgado Municipal.

Día 18

Nacimientos.  
Dolores Picón Aguilera, José María López, Matilde Moreno Asien, Rafael González Asien y Rafael Ramón Martín.

Defunciones.

Ninguno.

Casamientos.

Ninguno.

## DE SOCIEDAD

Hoy, festividad del patriarca San José, celebrarán su fiesta onomástica las señoras de Cassinello García, Padilla Sánchez, Viuda de Gay, Diaz de Eraso, Alvarez Osorio de Roda, Gay de la Cruz Navarro, Plaza de Pérez, Romay de Burgos, señoritas de Sánchez Entrena, Granados, Rubira, Torres Bernabé, Cassinello Durand, Martinez Tre. vijano y Galvez.

También celebran dicha fiesta los señores Viciara Porras, Rodríguez Pardo, María Gómez, Gómez Rosende, Sánchez Picón, María Muñoz, Sánchez Entrena, Escobar Orihuela, Salazar Menéndez, Cordero Soroa, Vidal, Cañadas, Pérez Vivas, Batlles García, Sánchez de la Higuera, Guillén Felices, García Nofuentes, Valenzuela, Pérez López, Molina, Galetti, García Ramírez, Vicente Castillo, Orihuela Calvo, López Rodríguez, Rapallo, Lacal, Godoy Ramírez, Herrada, Bellver Soria, Sánchez Ulibarry, Brotons, Manzano, García Diaz, Abad Corrales, Granados Ferre, Giménez Gonzalez, Rocafull de Montes, Burgos Tamarit, Benitez Bienes, Sánchez López, Fernández Burgos, Valverde, Gil Segura, Vilches, Laynez, Orta, Martínez Campos, Balboa, Pastor, Crespo Brú, Molero, Cañizares, Arigo Serrano, López Guillen, Gonzalez Egea, López Quesada, Araujo, Verdejo Acuña, Rabell Molina, Pérez Gallardo, Capel Rueda, Ronco, Cruz Moreno, López Pérez, Spencer Pareras, Moya Rivera, Romero Balmes, Canals Casas, Orozco Martí, Romero Rivas, Vivas Gallart, López Moya, Espinar Garrido, López Guillén, López Quesada, Albertosa Cámara Herrera y Galera Martinez.

## TEATRO

### En Trianon

Como decíamos en nuestro número de ayer, la Empresa de este concurrencio cine, ha organizado para hoy un verdadero acontecimiento cinematográfico.

En primer término se proyectará la artística película del natural: «Tossa y sus alrededores», en segundo término estreno de la graciosa película cómica en dos partes titulada «Charlot contra Marbel», y por si esto es poco, estreno de la grandiosa película en 22 episodios «La Moneda Rota» por los grandes artistas Lucile y Hugo. El primer episodio que se estrena hoy se titula Los azares de la vida.

Dado lo extraordinario del programa y el aliciente del regalo de la moneda de oro de 100 pesetas, se puede asegurar que toda Almería irá al Trianon.

SERVICIO POR TELÉFONO

La apertura de Cortes.

Madrid, 18 Ceremonial.

Se ha celebrado hoy en el Senado la apertura de las nuevas Cortes, con el ceremonial de costumbre.

Asistieron el Gobierno, varios personajes de Palacio, muchos ministros, Embajadores y otras altas personalidades, entre ellas los señores Maura, conde de Romanones y Dato. Además había muchas señoras, adornándose el salón de actos completamente lleno.

A las tres de la tarde salieron los Reyes y demás comitiva, del Palacio, pasando por la plaza de Armas, calle de Bailen y plaza de los Ministerios hasta llegar a la Alta Cámara. Toda la carrera se encontraba cubierta de tropas, habiéndose tomado severas precauciones. El desfile fué presenciado por escaso público.

En el Senado fué recibida la familia real por una comisión compuesta de los señores Groizard, Villanueva y García Prieto. A la entrada fueron los reyes vitoreados.

Se leyó el Mensaje de la Corona, declarando después el Gobierno abierta la legislatura de 1918. Cuando terminó la lectura del Mensaje fueron vitoreados nuevamente los reyes y demás augusta familia. Esta regresó por las mismas calles, no ocurriendo incidente alguno.

El Mensaje.

Está redactado éste en términos que se congratula de la cordialidad de las relaciones con el Papa y las naciones beligerantes, afirmando la neutralidad de España. Se anuncia que serán fortalecidos los institutos armados, acometiéndose en breve las mejoras que creáanse más urgentes. Demuéstranse deseos fervientes de paz lo mismo en el interior que en el exterior.

También se anuncia la concesión de una amnistía amplia; se mejorarán los institutos de auxilio y previsión; se acometerá una política unitaria y se aumentarán las escuelas, transformándose la enseñanza en técnica e industrial.

Se explica claramente que se dará impulso de ampliación y reorganización a la red de ferrocarriles actual, mejorándose todos los que dependan de los aspectos legales económicos y orgánicos, por los medios más urgentes que encuentre el Gobierno. Los que pertenezcan al fomento del trabajo nacional y expropiaciones forzosas, se harán enseguida por el personal administrativo con objeto de dar impulso a las explotaciones.

Añade que los recursos se buscarán por medio de empréstitos para evitar la explotación del capital y el trabajo.

Los presupuestos se llevarán cabo con más sinceridad y se harán la nivelación y el refuerzo de los ingresos conforme a las necesidades. La reforma tributaria se hará después de estudiar detenidamente el impuesto global sobre la renta y los capitales improductivos. También se normalizarán algunos sectores de la riqueza pública, se facilitará la exportación, el crédito agrícola y la explotación de terrenos incultos.

Además se vigorizarán los organismos de las Corporaciones administrativas.

Dice que el Gobierno irá resueltamente a la autonomía local sobre bases muy liberales, descentralizando las haciendas locales en las localidades que tengan vida propia y se solucionarán los problemas de créditos pequeños de Ayuntamientos.

Dice también que con estas reformas comenzarán las de los Tribunales cuyas organizaciones y funcionamientos serán objeto de reforma legislativa.

Termina explicando que se ampliará el derecho hasta que se pueda llegar a las tendencias conocidas dentro de las manifestaciones de la opinión pública española.

Lo de Telégrafos y Correos

Varias noticias.

Se ha recibido un telefonema de Granada, dando cuenta de que los telegrafistas de aquella capital acordaron ayer no trabajar ni hoy tampoco. Añaden que el personal de Correos que firmó el escrito de anteayer, dice que su adhesión al Gobierno no tiene valor porque fué una verdadera trágala. Se asegura que se han adherido

a la huelga, el personal de Comunicaciones de Portugal y Francia. En Madrid se ha reunido el personal de Correos y Telégrafos, el de Hacienda y un miembro de la Junta de defensa de infantería. Trataron de la fórmula que han de presentar los primeros al Gobierno, visitando para este fin al señor García Prieto, a quien le entregarán las bases del acuerdo. Parece que el Gobierno se halla dispuesto a llegar a una inteligencia.

En Madrid hay detenidas 2.500 sacas de correspondencia. La estafeta del Senado se halla desempeñada por un teniente de caballería.

Al teniente coronel jefe de la Central de Madrid, se le han presentado las señoritas telegrafistas para reanudar los servicios. Estas se normalizan con lentitud, creyéndose que pasado mañana se normalizarán totalmente.

Las estafetas de Correos de Madrid están desempeñadas por oficiales movilizados y el Telégrafo por militares. La sección de ciclistas se muestra incansable repartiendo la correspondencia; las cartas las dejan en las porterías no cobrando los cinco céntimos, aspiraciones que no han podido conseguir los carteros.

Los soldados de Intendencia, desempeñan las oficinas del giro postal. En la puerta de la Caja postal de ahorros, hay colocados centinelas, admitiéndose la entrada al público para hacer imposiciones.

En la calle de Carretas, se situaron esta tarde varios grupos. Al pasar los coches-correos con los ambulantes que regresaban de las provincias, daban vivas a la unión postal.

Por la tarde ayudaron al reparto de la correspondencia, los soldados sanitarios.

El Círculo Mercantil ha ofrecido sus salones a los huelguistas, reuniéndose más de 2.000. (La censura evita seguir ocupándose de este asunto). Se les invitó por la autoridad militar a que se disolvieran, lo que hicieron, quedando constituida la Junta del Cuerpo. (Otra vez interviene la censura).

Los servicios de Correos funcionan con el personal movilizado de dicho Cuerpo, vistiendo los oficiales el uniforme.

Han sido llamados los oficiales aprobados que no habían empezado a prestar servicio.

La infantería también ha repartido cartas y recogido las de los buzones y tranvías. Los coches de la Administración central han sido guiados a la estación por oficiales de Administración militar.

En Pamplona

Dicen de Pamplona que se han encargado de los aparatos telegráficos los empleados telefonistas y el personal que estaba en expectativa de destino.

En Barcelona

Comunican de Barcelona que el servicio internacional funciona bien.

El expreso de Madrid llegó sin correspondencia ni periódicos. Todos los servicios de comunicaciones se hallan paralizados. Los carteros huelgan también, distribuyendo las cartas los guardias de Seguridad y del Municipio.

Los alumnos de las Academias preparatorias para ingreso en los cuerpos de Correos y Telégrafos han enviado su adhesión a las Juntas de defensa, retirando las solicitudes que tenían presentadas para hacer oposiciones.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 18

En el Congreso.

Las sesiones del Congreso comenzarán mañana a las cuatro de la tarde.

La Mesa interina se formará por los señores Villanueva, Aura Boronat y conde de Sagasta, actuando de Secretarios los señores conde de Santa Engracia, Barroso, marqués de Villagràgima, conde de Peña Ramiro y Villaverde (don Raimundo).

Elijiendo sitio

Cuando terminó la sesión del Senado, los señores Alba y Cambó marcharon al Congreso con el objeto de elegir sitio para sus respectivas minorías.

Como encontraron todos los sitios ocupados, acordaron ambos políticos solicitar del señor Villanueva que convoque a una reunión a todos los jefes de las minorías para designar los sitios.

Juventud de las izquierdas

Se cita a todos los socios de esta entidad, para hoy 19, a las dos de la tarde, en el Círculo Reformista, con objeto de depositar flores en la tumba del inolvidable don José Jesús García.

Todas las personas que quieran sumarse a este tributo, pueden concurrir a dicho centro.—La Directiva.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, etc. etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Heugel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 99 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA GATEOS, Arrenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

De venta en todas las Farmacias

conocer las noticias que la prensa madrileña que debió llegar en el correo de ayer tarde, trajese a nuestra capital, las cuales iban a aclarar los augurios que en Cafés y Círculos, se hicieran, basados con el actual Estado de las comunicaciones.

Cuando el correo llegó, las gentes se encontraron con que este no trajo correspondencia alguna, motivado por el paro del personal de Correos en la central y estafetas madrileñas.

Y como únicamente el diario A B C tuvo la feliz idea de hacer el envío facturándolo a gran velocidad, éste fué en poder de los revendedores a poco de llegar al correo, a los cuales después de tenerlos se los arrebataban de las manos, y habiéndose dado el caso que la curiosidad haya hecho pagar en Almería por un periódico hasta 25 céntimos.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15, ALMERIA.

GACETILLAS

De la cárcel

A disposición del Gobernador han ingresado en la cárcel, Juan Cruz Montoya, Salustiano Martínez Marín y Antonio Olivares Ferron.

Por orden del Juzgado ingresó también en la prisión Manuel Esteban Quesada.

Enlace

El sábado último contrajeron los sagrados lazos del matrimonio en la iglesia de la Cañada de San Urbano, la simpática señorita Carmen Ramón y el joven don Francisco Becerra Freniche.

Fueron apadrinados por don Francisco Ventura y su esposa doña Dolores Becerra.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con dulces y licores. Reciba nuestra enhorabuena e nuevo matrimonio.

A presentarse

Pare asuntos que le interesan, deben presentarse en este Gobierno militar, a la mayor brevedad posible, Juan Miró Rodríguez, José Esteban Navarro, Miguel Torres Alarcón, Trinidad Burgos Company, Miguel Salvador Egea, José Carmona Martín, Andrés Navarro González, Joaquín Albarraçin Ramirez y María Martínez.

Maestra interina

El Gobernador civil ha ordenado que le sea expedida la credencial y nombramiento de maestra interina de Gador, a favor de doña Luisa Saez Navarro.

Trabajos geodésicos

Se ha ordenado que continúen en esta provincia los trabajos geodésicos, bajo la dirección del ingeniero don Eduardo Torallas Fonde, jefe de la 7.ª brigada de segundo orden.

Nuevo procurador.

Nuestro amigo don Ramón Gallurt Vivas, ha constituido la fianza que exige la ley para poder ejercer la carrera de procurador en estos Tribunales.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil del puesto de Cuevas, ha detenido a Antonio Segura García (a) Polvorista, por tener pastando ganado en propiedad particular sin autorización del dueño.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, watercloset y patio de agua. En esta imprenta informarán.

Ascenso

El representante en Almería de la casa de Abonos Cros, nuestro amigo don Manuel Calderón, ha sido ascendido con el mismo cargo y trasladado a Sevilla. Le felicitamos.

CORREOS

Preparación especial dirigida por don Enrique Marín Amat, oficial de la Dirección general, y personal competente, Internado de primer orden.

Academia-Colegio «León XIII».

Claudio Coello 59 (Hotel) Madrid.

El conflicto del Telégrafo.

Seguimos igual.

Respecto al conflicto del Cuerpo de Telégrafos, continuamos igual.

Parecía que ayer se normalizaría ea parte el servicio y nos encontramos que no fué así. El personal no acudió a las oficinas, a pesar de tener firmado el documento que ya conocen los lectores. Solo el jefe de Telégrafos asistió oficialmente a su despacho, siguiendo los radiotelegrafistas encargados en los aparatos y la Guardia civil custodiando interior y exteriormente el edificio.

A la orden.

El Gobernador militar señor Hernández Aracil, llamó ayer mañana al jefe de Telégrafos para exponerle, según dicen, las órdenes terminantes que había recibido sobre el conflicto actual. Dicho funcionario contestó al señor Gobernador militar que el personal a sus órdenes se había retractado de todo cuanto tenía firmado, es decir, que no acudían a las oficinas.

El personal subalterno, se presentó ante el Gobernador militar, ofreciéndose a seguir prestando el servicio que se le señalara.

También las señoritas telegrafistas han acordado continuar en el servicio que se les tenía encomendado.

Por lo militar.

Según órdenes recibidas de Madrid, ayer mismo los servicios de Correos y Telégrafos fueron militarizados.

Los empleados que no acuden a prestar el servicio que les corresponde, serán sustituidos por militares.

Reunión.

Las principales autoridades locales se reunieron ayer para cambiar impresiones sobre el conflicto que hay pendiente, no tomándose acuerdo alguno, según nos dijeron.

Los Gobernadores.

Ayer visitamos a los Gobernadores militar y civil en sus respectivos despachos oficiales.

El primero nos dijo que le extrañaba la actitud del personal de Telégrafos, después de haber firmado el documento, acto que habían realizado sin presión alguna.

El segundo, nos expuso que creía que a la mayor brevedad quedaría normalizado el servicio de Telégrafos, encargándose los militares de ello, en vista de la actitud del personal.

De uniforme.

El Gobernador militar dió ayer orden, de que hoy mismo se presenten a prestar servicio, los empleados de Telégrafos que se hallan sujetos a la milicia.

Dichos empleados vestirán el uniforme del Cuerpo a que perteneczan.

Sin correspondencia.

Con motivo de las noticias que algunos alarmistas propagaron ayer, era mayor la ansiedad por

Anulación de actas.

Sábase que será anulada el acta del distrito de Posada.

También se sabe que serán anuladas otras tres o cuatro más.

Fallo de un tribunal.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publicará mañana el acuerdo del Supremo, aprobando el fallo del tribunal de honor que expulsó del Cuerpo al coronel de infantería señor Marquez.

Los de Hacienda.

El personal de Hacienda de Madrid, ha acudido hoy a las oficinas.

No se les ha presentado a firmar escrito alguno de adhesión al Gobierno.

Sin consecuencias.

En la calle del Arrenal ocurrió esta tarde un suceso que causó principio alguna alarma.

Lo ocurrido fué que la policía disolvió a los estudiantes que regresaban de la apertura de las Cortes.

No hubo consecuencia alguna. No las ha citado.

El jefe del Gobierno señor García Prieto, ha declarado esta noche que es completamente inexacto que haya convocado a las Juntas de defensa.

Unos sí y otros no.

El Alcalde de Madrid ha dicho que los empleados del Ayuntamiento no secundarán a los huelguistas. La Junta de dichos empleados no ha sido requerida para ello.

También el ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, ha declarado que los ingenieros agrónomos no se han adherido a las Juntas civiles.

Háblase de que es fácil secundar el movimiento los ferroviarios.

El personal de Instrucción pública y Fomento se mantienen a la expectativa.

Romanones y sus amigos.

El conde de Romanones ha reunido esta tarde a sus amigos políticos invitándolos a un té. Asistieron 31 Senadores y 39 Diputados.

Casas desalquiladas

Table with columns: CALLE, Número, PRECIO (Pesetas, Cts.), RAZON. Lists various streets and their rental prices.

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poó, y con trasborbo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica. General Segura 2 bajos.

DRUGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines. Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA.

VINO y JARABE Deschiens

Todos los médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

A la salida dijo el conde que había conversado sobre política aconsejando solamente a sus amigos que votaran la candidatura del Gobierno para las Mesas de Cámaras y los alentó para que puntualmente vayan a todas las sesiones, colaborando en bien del país.

Una reunión. Esta tarde se han reunido las Juntas de defensa...

(La censura vuelve a intervenir).

Para consultar. Los consejeros del Banco de España han acordado consultar con tres notables abogados ciertos extremos sobre el convenio comercial con Francia.

Los designados han sido los señores Maura, Dato y Alba.

Cerveza ESTRELLA ROJA

es la mejor.

PARRALEROSI

Estar seguros en que mis ingertos no degeneran, que son del más abundante y exquisito fruto y que si todos los demás tuviesen en sí lo que los míos, no existiría la desconfianza que hay de los ingertos en general.

A quien lo desee puedo dar pruebas satisfactorias.

Juan Abad Verlegay.—Pechina.

Luis y Paco Sánchez López

Reparaciones y afinaciones de pianos. Residencia fija, Príncipe, 33, ALMERIA.

Se alquila

un piso alto en la calle de Zairo número 6; informarán, en el baja de la misma casa.

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL